

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

Redacción y administración.—REAL, 42

Corresponsal Representante en Buenos-Aires (República Argentina) D. Francisco Folgán González
Calle Cerviño, núm. 554.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta

Número suelto. 10 centimos

Anuncios, y comunicados á precios
convencionales.

ACLAREMOS

Mi artículo del número pasado fué torcidamente interpretado por aquellos que, no estando en antecedentes, leyéronlo sin parar en él su atención.

Lejos de manifestar yo en dicho escrito un deseo de pactar con los Salgados y con su política, ponía bien á las claras mi intención de que ellos y su política torciesen por la derecha hasta dar con nosotros y con nuestro programa.

Así decía yo al terminar el trabajo de referencia; *si Paris bien vale una misa, Caldas es acreedor al sacrificio de un poder perjudicial para sus intereses.*

Es decir; para que Caldas pueda entrar en una era de paz y de bienandanza, y para que nosotros podamos deponer nuestra actitud guerrera, se hace necesario que los Salgados sacrifiquen el poder político que hoy disfrutan.

La síntesis de mi ofrecimiento, el extracto de mis intenciones y la quinta esencia de mis deseos se contenían en el final de mi artículo, que dejo copiado.

Pero expliquemos mas.

Nos dijeron que alguna persona se ocupaba en la noble tarea de sanear la atmósfera política de esta localidad usando la persuasión y el silogismo como desinfectantes.

Nos enteraron de que nuestra actitud levantisca é intransigente podría dar al traste con las negociaciones iniciadas, y hasta nos manifestaron la conveniencia de inyectar templanza en nuestros trabajos á fin de contribuir á lo que habría ser un beneficio para el pueblo.

Y nosotros, que solo por el pueblo trabajamos, rendimos armas al paso de las corrientes de transacción ó de tregua política y procuramos saturar los escritos de LA DEMOCRACIA en el ambiente de paz y de concordia que nos señalaban, siquiera nosotros no creyéramos en su existencia.

Como de ser verdad lo que nos decían LA DEMOCRACIA había de ser invitada al concierto de la paz que se buscaba, hicimos constar que no nos habríamos de oponer á tan razonables intentos, añadiendo que las condiciones por nuestra parte no serían duras.

Sabía yo que D. José Sesto, el Médico municipal interino, logró que D. Camilo Torres, nuestro correligionario, fuese á la misma huerta del Cacique y allí pactase con él abandonarnos mediante el ofrecimiento de la plaza de Veterinario Municipal, á cuyo fin se unirían las dos subvenciones de Caldas y Portas, y se dividirían entre Torres y Gándara.

Parecióle poco á aquel ex-coaligado lo que le ofreciera y teniendo vergüenza de desertar él solo, pidió para su compañero D. José Castro Conde algo que pudiera convenirle, y le brindaron una plaza de sobrestante provincial, quedando altamente satisfecho de ambos ofrecimientos.

De Lesquereux, el Director de LA DEMOCRACIA, nada se habló entonces, pero algo debieron de prometerle más tarde cuando tomó, por fin, la resolución de sus dos camaradas.

Hay que advertir que unos días antes de decidirse el Sr. Lesquereux á dejarnos, aseguraba que no podía ser cierta la resolución de los otros. La llamaba una genialidad pasajera.

No voy ahora á analizar la conducta de esos tres coaligados que pactan sin decirnoslo, se van de la casa que ellos fundaron con nosotros para la de D. Laureano, y nos dejan por una insignificante promesa, que puede aún quedar incumplida.

Allá el público y ellos. A nosotros de poco nos habrían de servir por que, tarde ó temprano llegarían á pasarse al moro cuando sin motivo y con tanta facilidad lo hicieron ahora.

Aquí continuaremos los hombres convencidos aunque el número se reduzca.

Podremos algun día convenir con el señor Salgado en ir al Ayuntamiento para servir al pueblo; pero nunca desertar de esta casa para la suya vendiendo nuestra dignidad por unas cuantas pesetas.

Después de lo escrito, nadie puede creer ya que mi artículo, *Sera Bueno*, era una aproximación, ó una debilidad.

No soy débil ni tornadizo; y así en el Ayuntamiento, como en otro puesto, seguiría siendo lo que soy: un centinela avanzado que vela por los intereses de este pueblo, que defiende á los perjudicados por el caciquismo, y que procura que una inteligente y honrada administración mu-

nicipal desempeñe nuestro Ayuntamiento y haga llevadera la vida de sus vecinos.

ADOLFO MOSQUERA

COMO ANILLO AL DEDO

Pablo Iglesias, el impecable *leader* del partido obrero, en el último Congreso socialista, refiriéndose á la gestión de la minoría socialista en el Municipio Madrileño ha dicho lo siguiente:

«Tenemos frente á nosotros, hostiles á nosotros, el resto del Municipio, á gentes cuya seriedad y sinceridad son tales, que muchas, muchas veces, dudamos si hemos de saludarlas ó no.»

«Así, no podemos realizar más que una labor de crítica, y aun ésta de un modo difícil y con poquísimos resultados. Vemos los abusos, los tocamos, estamos convencidos de su evidencia, y, sin embargo, pocas veces poseemos la prueba material de ellos. Una red inexplicable de compadrazgos, una vigilancia sobre nosotros, esteriliza nuestros esfuerzos; de tal modo está extendido en aquella casa el compadrazgo, el mutuo auxilio para el mal.»

«¿Qué hacer con gentes á quienes nada saca el rubor del rostro, que cuando oyen hablar de opinión pública tienen el más desdeñoso mohín de desprecio? Poco podremos hacer mientras no seamos más, y no tanto por la fuerza que da el número, sino porque habrá más ojos á vigilar, más inteligencias á impedir coartadas.»

«Quizá el mal no tiene otro remedio que la ira popular arrojando por el balcón á tres ó cuatro concejales.»

Analoga, semejante, similar, viene á ser nuestra situación si se la compara con la tan admirablemente descrita con fuerte frase, si bien los audaces manejos del Cacique no permitiendo triunfar la voluntad del pueblo claramente manifestada por el sufragio, nos tenga privados de toda intervención en la vida municipal.

En los cinco años que hace, desde que la oposición se hizo latente, ni un solo instante ni un solo momento, hemos dejado de mano, nuestra labor contra la desastrosa hacienda municipal, en todos los números de nuestro periódico y en casi todas las páginas de todos los números la combatimos y combatiremos, con firme tenacidad gallega aun más recia y fuerte que la aragonesa asombró al mundo.

Nuestra misión no es de estéril é infructífera labor crítica puesto que á mas de señalar abusos y desaciertos mostramos á las gentes sin personales ambiciones el camino que debe seguirse para administrar honradamente lo que siendo de todos no debe nunca pasar á ser tan solo de alguno ó de algunos.

Tiene razón. Con gentes á las que nada saca el rubor al rostro no queda otro remedio, ni hay otra solución que la ira popular que en germinal movimiento los extinga civilmente.

Ese es el castigo que debe imponérseles y nunca el látigo fustigado que marca el rostro con el verdugón sangriento, estigma del oprobio. Este queda para los culpables de otra clase de delitos que no teniendo sanción en el Código Penal la tienen sí muy grande en el del Honor.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Laureano Salgado.

Presente.

Distinguido cacique;

Bien sabe Dios que no pensaba acusarte recibo del *velo* que, por si acaso, pusiste á la probable designación de mi persona para ocupar una concejalia de este Ayuntamiento.

¿Por que no me quieres en el Ayuntamiento?

¿Valgo menos que Goldar, que Bragaña, que Touceda, que el mismo Gándara, que cualquiera de los concejales que llevaste al Ayuntamiento?

Responderás que no, ciertamente.

¿Poseo menos actividad y tengo me-

nos interés por el bien de este pueblo que aquellos señores?

No, contestaras de seguro.

¿La opinión pública, después de mis trabajos en este semanario sobre presupuestos municipales, sobre consumos, sobre administración en general, no está interesada en que yo forme parte de ese Ayuntamiento?

Lo está, habrás de decirme.

Entonces: ¿porque no quieres que sea concejal y por que transijes con que lo sean otros a quienes el pueblo vé con indiferencia?

Yo te lo diré para ahorrarte el trabajo de contestarme.

Tu no quieres que yo vaya al Ayuntamiento por que yo no nací para pasteleo y a ti no te conviene, no puede convenirte, una Corporación que no pastelée.

En el Ayuntamiento hay datos irrecusables de vuestra detestable administración; hay huellas de responsabilidades que afectan a tus concejales; hay señales inequívocas de la escasa idoneidad de tu hermano, el Secretario de aquella entidad, y eso es lo que tu quieres que quede en el misterio, lo que tu deseas que no se descubra, cosa que no conseguirías de mí, que habría de descubrir y hacer públicas todas las irregularidades que llevaron a nuestro Ayuntamiento al descrédito, y a la penuria.

En las arcas municipales faltan cantidades que se han perdido por compadrazgos, por favoritismos, por el cacicato personal y familiar que pesa sobre el Ayuntamiento, y esas cantidades había de pedir yo que fuesen devueltas por quienes han sido causa de su pérdida.

Yo habría de iniciar una nueva orientación administrativa capaz de levantar al municipio del desfallecimiento en que yace, y de hacerlo resurgir con la misma vida, con el mismo desahogo y con la misma abundancia que cuando mi finado padre era su presidente.

Yo habría de oponerme a la creación de arbitrios irritantes, al cobro de los que están prohibidos por la ley, y al mantenimiento de aquellos otros que matan las pequeñas industrias y aniquilan la vida de los pobres trabajadores.

Yo haría que los Ayuntamientos del distrito pagasen la mitad de lo que hoy pagan para las atenciones llamadas carcelarias, é invertiria dicha mitad en atender las necesidades de la casa Consistorial, arreglando, confortando y haciendo humanas las habitaciones destinadas a los pobres presos, a los cuales daría mantas para abrigar sus cuerpos y para mover sus almas hacia la gratitud.

Yo dotaría a las oficinas municipales de personal inteligente, en vez de pagar mulidades, y de hacer más grandes los ingresos de tus empleados particulares.

Yo defendiera a los consumidores contra las demasías de los consumidores, prohibiendo y delatando a todo concejal ó jefe politido que llevase parte en el arriando de Consumos; ¿entiendes Fabio?

Yo buscaría la cañería adquirida hace años para la fracasada fuente de Santa María, en cuyas obras se gastaron más de tres mil duros sin resultado, y la ven-

dería en pública subasta ya que no sirve para nada.

Yo averiguaría en que partida del presupuesto de ingresos incluyeron las quinientas pesetas que produjo la venta de árboles de la feria.

Yo haría, en fin, todo cuanto no hacen tus concejales, y con eso está dicho lo mucho bueno que habría de hacer.

¿Como te ha de convenir a ti un hombre con este programa en el Ayuntamiento?

A ti te convienen los que ni tienen programa, ni criterio, ni voluntad, ni arrestos.

Por eso nos llevaste ofreciéndole unos mendrugos, a los pobres de espíritu que estuvieron en nuestro bando.

Con esos vivirás al pelo.

Serán, yo lo espero, otros Goldares, otros Toucedas, otros Fernández, otros concejales como esos y como los demás.

Conmigo habrían sido otra cosa, ó no serían nada.

Ahi tienes explicado por que no me quieres en el Ayuntamiento, y por que ellos se van a tu lado.

¿Que alteza de miras, que altruismo y que sinceridad la tuya!

Tus intenciones son ir viviendo por que, un año de vida es vida, que dijo el poeta, y nunca has pensado de buena voluntad en modificar tu naturaleza política, ni la política de su naturaleza ambiciosa y déspota.

Hombres como yo son los que te hacen falta para acreditarte, son los que convienen al Ayuntamiento para acreditarlo, son los que desea el pueblo para poder respirar.

Nuestras aspiraciones son conocidas; son las aspiraciones de todos los hombres honrados amantes de su tierra y de sus convecinos.

Administrar con honradez, hacer justicia, y no admitir imposiciones que contradigan nuestro programa de moralidad.

Así es que nosotros, unos cuantos, no podemos ir al Ayuntamiento con los tuyos, ni contando con tu voluntad.

Te hemos brindado con la paz aprovechando la actitud de los virtuosos señores párrocos de Sto. Tomás y Sta. Maria, que salieran de tu casa con el ramo de oliva en la mano, y has contestado con la argucia de catequizarnos por promesa de dávidas a tres republicanos; uno puesto por tu sobrino Jesús a las puertas de presidio, a cuya madre despa-chaste de mala manera cuando te fué a pedir protección para su hijo; otro, amenazado por ti con ponerle las pantorrillas para delante, y el último calificando de mueble inútil por los tuyos, y por ti mas duramente.

¿Quieres guerra? La tendrás.

¿No quieres que yo vaya al Ayuntamiento? Pues iré; ahora ó despues, pero iré.

Y mientras el Espíritu Santo te prepara el castigo que mereces por oponerte a que cristalice uno de sus frutos, ¡que la diosa de la paz te maldiga!

ADOLFO MOSQUERA CASTRO

DON LAUREANO ILUSO

D. Laureano manifestó vivísimos deseos de organizar la administración municipal, de dar entrada en el Ayuntamiento a personas de significación...

Pero no quiso desprenderse de la Alcaldía, ni de la Secretaría.

Daba unos cuantos concejales, minoría por supuesto, y el hombre creía que D. Elisardo Dominguez y D. Adolfo Mosquera iban a pasar por la tontería de ser concejales y estar sujetos a la voluntad de la mayoría de peludos, ó sea a la voluntad de D. Laureano.

No, mio caro; el tiempo de los Bayones y de los Trapotes y de los Mosqueras de hace veinticinco años ha pasado.

No sea cándido, amigo: no sea iluso.

APARTEMOS LA VISTA CON HORROR Y EL ESTÓMAGO CON ASCO

¿Cual es más de censurar,
Aunque uno y otro mal haga;
El que peca por la paga
O el que paga por pecar?

SOR INÉS DE LA CRUZ.

Los últimos acontecimientos políticos ocurridos en esta localidad, son dignos de la mayor censura.

El Cesteiro, valiéndose, de los elementos que proporcionan el poder, y no contento con haber sido la causa de todo el desbarajuste administrativo que reina en nuestro Ayuntamiento; sin sentido de la realidad, ni aleccionado por las experiencias del pasado, trata de matar el único instrumento de gobierno en que el pueblo cifraba sus esperanzas de regeneración respecto a la vida del municipio, encauzándola por los derroteros de la moralidad y de la inteligencia a fin de salvar de la bancarrota la dilapidada Hacienda municipal y a la villa, de la vergüenza de una intervención.

A conseguir tan villano propósito, no perdona el referido Cesteiro medio alguno, pareciéndole todos buenos con tal de llegar al fin, así es que debido a sus trabajos, desde que se fundó LA DEMOCRACIA, las deserciones, las apostasias y la traición, se hicieron tan comunes y corrientes, que causa honda pena el contemplar tanta miseria encerrada en este pueblo.

Un hombre que tan mal uso hace de los medios de que dispone, empleándolos en corromper a sus semejantes, haciéndoles perder la dignidad, el decoro y lo que pudieron tener de personas; solicitándoles en el sentido de faltas a los más elementales deberes del ciudadano, despertando en los unos la codicia con ofrecimientos, dádivas y promesas y explotando en los otros

su temperamento timorato con el anuncio de males sin cuento, sinó abandonan una política que le perjudica; comprendereis que es altamente perjudicial a una sociedad que debe inspirar su conciencia en la práctica del bien, encaminando sus actos por legítimos senderos a la conquista de la libertad y del derecho sin los cuales no hay vida racional posible.

Un hombre que así despierta los más groseros apetitos, es un ser que merece se le combata sin piedad, tregua ni reposo. Es un deber hacerlo así, por los más altos y más bajas consideraciones de moral.

Ahora bien; ¿conseguirá este hombre su objeto, y caso que lo consiguiese había hecho algo beneficioso para su misión política que no es otra que una desmedida ambición y un afán de dominar aún despues de sus torpezas y su gran descrédito? No lo creemos y por este lado estamos sin cuidado alguno. A los muertos nada pueda darles vida, (los milagros no son de nuestro siglo;) lo que procede hacer es enterrarlos bien hondo, para evitar que su contacto envenene la existencia de los elementos sanos, jóvenes y robustos que por estas mismas condiciones están llamados a vivir y a prosperar.

Tenemos además una cosa, y es, que aun que el Cesteiro no fuera un muerto políticamente hablando, ¿que importancia podrían darle a su poder quebrantado, unos hombres, que apostatan de su credo por un mendrugo de pan? A quién, ni a que causa pueden aprovechar los treidores y los mendrugeros? ¿Que consideración pueden merecer a nadie ni aun al Cesteiro unos hombres a quienes se les quita de la oscuridad, haciéndoles el favor de alternar con las personas cultas elevándolas fuera de su nivel emancipándoles de las cadenas del esclavo, procurando arrancarles de los lugares del vicio, para luego pagar a quienes por tales entes se sacrificaron, con la más negra de las ingraticitudes, marchándose sin despedirse, sin hacer entrega de lo que debieran y faltando a lo que no es capaz a faltar sinó el hombre desagradecido?

Y ¿que puede merecer sinó es el desprecio más grande, el villano que le libran del presidio, y luego paga a sus libertadores, pasándose con armas y vagajes al que puso todos los medios en juego para hacerle con una licencia que le abriese de par en par las puertas de la buena sociedad? Cuando los hombres cambian de política por convencimiento; cuando las adhesiones son sinceras, pueden aprovechar el partido ó grupo a que se suman, siquiera se hace de hombres tan insignificantes como estos transfugas, pero, que se puede esperar de unos hombres, que puede esperar el Cesteiro de quien ayer

materialmente ayer, no figuradamente, cantaba la *Marsellesa* con entusiasmo al parecer, tirando al aire el sombrero, y hablaba pestes de ese mismo Cesteiro á quien hoy arrima y de quien dice ahora que es el mejor de los mortales? A las primeras de cambio y por cualquier clase de celos imaginarios, por una sonrisa del Cesteiro, ó si se le mete en la mollera que su nuevo amo saluda mas afectuosamente á Gándara ó al otro que á ellos, por eso solo basta para que se enojen, se disgusten y estén dispuestos á cambiar de casaca si hubiera quien los quisiera. Desengañese el Cesteiro, esos son unos degenerados ambiciosos, con el espíritu de rebelión dentro del cuerpo y que le han de dar disgustos, sinó los trata con el palo.

Quédese pues con esas conquistas su Excelencia el Cesteiro; nosotros le damos las gracias por librarnos de un bagaje que nos estorbaba.

(Continuará)

NO ES CIERTO

Hablando hace días con una persona afecta al Sr. Salgado, nos decía que la causa de hallarse el Ayuntamiento empeñado, á parte el parchazo de consumos, era el aumento de contingente provincial.

No es cierto eso.

En el año 1906 se pagaba por contingente provincial 14151 pesetas, y en 1907 bajó á 13973.

En 1899 á 1900 el contingente provincial ascendía á 12683 pesetas.

De modo que, á lo sumo, solo se pagan ahora unas mil y pico de pesetas más que antes por el concepto indicado.

Y mil pesetas no empeñan á nuestro Ayuntamiento.

Sobre todo teniendo en cuenta que en el indicado presupuesto de 1899 á 1900 se pagaban por expropiaciones 4000 pesetas y por intereses y amortización de empréstitos 6938, ó sea un total de 10938 pesetas, y hoy por esos dos conceptos solo se pagan 1600.

De suerte que si se pagan por contingente provincial 1400 pesetas más, y por expropiaciones intereses y amortizaciones 9338 de menos, resulta que el Ayuntamiento está hoy en mejores condiciones que antes, puesto que por esos cuatro capítulos paga unas ocho mil pesetas menos que antes.

No hay que darle vueltas; el mal está en otro lado.

Ya lo demostraremos.

A. M.

UN BANQUETE Y UN PROYECTO

El viernes de la semana pasada se celebró, en el Hotel Acuña, un

banquete en honor del inteligente y culto profesor de instrucción primaria de esta villa, D. Manuel Martínez.

Como el acto no tenía carácter popular ni se dió conocimiento de él á muchas personas que ahora lamentan no haber asistido, fueron pocas las que se sentaron en torno de la mesa: á más del festejado, los Sres. Pastrana, Martínez Neira, Domínguez, Mosquera, Nàvia, Nieto, Legerón, Ruibal y Amado (don Enrique y D. José).

El menú hizo honor á los servicios del Hotel que también dirige el *maitre* D. Avelino Suarez; y á la hora de los brindis, Adolfo Mosquera, nuestro amigo, leyó una inspiradísima composición festiva que le valió aplausos entusiastas, y, D. Manuel para llamarlo como todo Caldas lo llama, dió también lectura á un profundo trabajo pedagógico que no insertamos en este número por absoluta falta de espacio. En varios períodos, y, sobre todo, al final, fué aplaudidísimo con toda justicia.

D. Manuel Martínez se ha hecho acreedor al agradecimiento del pueblo de Caldas; hay que estimar en lo que valen más de veinte años de sacrificios dedicados á la enseñanza de varias generaciones; hay que ver que éste Maestro, á pesar de todo, aún con el abandono en que viven las Escuelas, no ha perdido ni por un momento la esperanza de dar cima á su empresa de formar hombres instruidos y honrados.

Para su satisfacción hay que decir que la juventud por él educada honra al pueblo y á su maestro: en Caldas hay médicos, abogados, hombres de negocios; y, en el extranjero, jóvenes laboriosos y cultos que tienen para D. Manuel Martínez un recuerdo siempre afectuoso y de admiración.

Y es que nuestro Profesor es generalizador y filósofo quizá como ningún otro: tiene el arte de hacerse tan ingenuo y tan sencillo como el espíritu que tiene delante de sí: expone sin farrago, para que los hechos impresionen las cabecitas ligeras de los niños. Es candoroso y noble: excita la curiosidad, contenta la inteligencia, enseña á despertar los espíritus y después se vuelve tranquilo á su plataforma y espera á que la chispa se haga luz...

Caldas debe pagar el compromiso que tiene con su maestro y á fé que muy pronto le llegará ocasión para ello: el día que D. Manuel Martínez celebre, en este partido, sus bodas de plata con la enseñanza.

Si para entonces en el Ayuntamiento hay alguna persona que tenga sentido de las cosas, vea lo que puede hacerse en este sentido; y sinó los padres de familia están en la obligación de suplir las ini-

ciativas de nuestra *Casa de los escándalos*.

LA DEMOCRACIA, como siempre, estará de parte de los buenos.

NOTICIAS

El jueves último llegó á esta villa procedente de Madrid, la señora doña Carmen Castro esposa de nuestro querido amigo el bizaro oficial de Caballería y conocido caricaturista, Cesáreo del Villar (Karicato.)

Encuéntrense entre nosotros los señores Silván, Catedrático del Instituto de Santiago; Bandín y Ameijeiras, párroco y Alcalde, respectivamente, de la villa de Villajuan; Fontán, Juez municipal de Villagarcía; Roa, fabricante de Cesures; Cordovés, párroco de Mondariz; y Seijo y Suantes, oficial del Congreso.

Renunció el cargo de Juez municipal del Campo D. Eduardo Rey Millan.

Brindamos la prebenda á los *labancuncas*.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 30 de Agosto último publica la relación de los individuos que solicitaron ser nombrados fiscales municipales para el cuatrienio de 1909 á 1912.

En este partido los pretendientes son: D. Enrique Arguindey Refojo y D. Olegario Rua Carou, á la de Caldas; D. Julio Alfonsín Cotó, á la de Barro; D. Abel Ferrerós Bouza, á la de Catoira; D. Francisco Fontenla Sneidero y D. Gabriel Porto Neira, á la de Cuntis.

En los demás términos municipales no se renovarán dichos cargos hasta el año 1910.

El día 6 del actual celebrábase en la carretera de Porranses á Moraña, lugar de Mane, una *ruada* y como uno de los mozos que en ella tomaban parte diese un pisotón á otro, promoviéndose entre ambos una disputa, á consecuencia de la cual el que se sintió molestado, y que llevaba una escopeta, disparó ésta hiriendo en una pierna á un individuo llamado José Fuentes González vecino de Moraña, que era completamente ajeno á la disputa.

Parece ser que el autor del disparo, criado de servicio del Sr. Cura de Barro, no ha sido aún habido, á pesar de las activas gestiones de la Guardia civil para capturarlo.

Agítase la idea entre los que han sido y son actualmente discípulos del señor Martínez, de regalarle una placa de plata, conmemorativa de la reciente distinción de que ha sido objeto.

Varios mozalvetes de esta localidad se dedican á jugar al foot-ball ó balom-

pié en la plaza de Martín Herrero ocasionando molestias por el polvo que levantan á los que tranquilamente toman el fresco ó pasean por tan hermoso sitio. Rogamos á nuestra primera autoridad municipal ordene la prohibición de dicho sport en sitio tan impropio.

En la feria que tuvo lugar el día cuatro en el Campo, fué herida de alguna consideración la vecina de aquella parroquia Josefa Campos Barros, á quien dió fuertes coces una mula.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción Manuel Magdalena, conocido por *Manco de Agudelo*, donde reside, y al que se le ocuparon dos vacas que sustrajo de la casa de José Sneidero, vecino de Arcos de Furcos, en la noche del siete del actual.

Imp. La Libertad — Pontevedra

Gran sidra champagne

Estomacal en alto grado, refrescante y aperitiva.

Se vende á veinte céntimos cuartillo, en la casa de comidas y bebidas de Sabina Vázquez.

Cima de Vila.—Caldas de Reyes

8-8

Se venden dos casas

Una en construcción, sita en la Travesía Sagasta (carretera de Pontevedra á Santiago) que limita por el Norte con la de D. Antonio Silva Nartallo y por el Sur con la de Camilo Otero.

Otra la señalada con el núm. 15 de barrio de la Alhondiga con todas sus dependencias y terreno por el Norte destinado á huerta y viñedo.

Del precio y condiciones informará el Procurador D. Jesús Nàvia.

FERNANDEZ & CABANILLAS

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROCURADURÍA REPRESENTACIONES MINERAS

PONTEVEDRA, — OLIVA 11

EN LOS TALLERES

DE

LOIS HERMANOS

de Astorga, Lugo y Pontevedra

se ejecutan toda clase de trabajos tanto en mármol como en toda clase de piedra.

COCINA ECONÓMICA

Se vende una muy buena, familiar y nueva, de 80 centímetros de largo por 50 de ancho.

Informarán en el Hotel del Parque.

AGUAS

Clorurado-Sódico-Sulfuroso-Azoadas termales-Muy radioactivas

DE
ACUÑA en CALDAS DE REYES

TEMPERATURA 37° C.—TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora-litro, esperándose que duplicará su radiactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que esta provisto de una completa instalación balneo é hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinete de lectura, billares, etc., pudiendo albergar comodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umia, á la entrada de un hermoso puente, disfrutas de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodo carruaje.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición,

DR. D. FELIPE ISLA

Compañía Hamburgo Sud-americana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RÍO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS Á BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Sefioras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 4 de Septiembre saldrá de Vigo para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, el magnífico vapor correo

ALLEMANIA

El 8 de Setbre. saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

KONIG FRIEDRICH AUGUST

El 9 de Septiembre saldrá tambien para PARÁ y MANAOS el vapor correo

RIO NEGRO

Agente en CALDAS, VILLAGARCIA y CARRIL **Elisardo Domínguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Macelo	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Faranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	8000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frio	9000	Rio	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	7000
Corrientes	6000	San Paulo	8000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	7000
Entre Ríos	8000	Tucumán	7000

AUSTRIA Y HUNGRIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA MUTUA DE SEGUROS

De INCENDIOS, en todas sus clases, incluso el de las mieses tanto en el campo como en los graneros.

De HELADAS y PEDRISCOS.

De GANADOS.

De VIDA, pagaderos al fallecimiento del asegurado.

En los seguros de HELADAS y PEDRISCOS tiene la consideración de admitirlos sin cobrar las cuotas, hasta el 30 de Abril en las Heladas, y 31 de Octubre en los de Pedriscos.

CAPITAL ASOCIADO 92.846.575 PESETAS

Representante en Caldas de Reyes

Domicilio social: Preciados 23.—MADRID

JOAQUIN LESQUEREUX. — PROCURADOR

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en Caldas: D. Elisardo Domínguez

LA MUTUA IBERO AMERICANA

SOCIEDAD GENERAL DE AHORRO Y SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Legalmente constituida con arreglo á las Leyes vigentes y domiciliada en Madrid.

Representante en la provincia de Pontevedra

DON ELISARDO DOMÍNGUEZ

ALAMBRE INGLES

á 22 pesetas quintal completo

SE VENDE EN EL

ALMACEN DE D. ELISARDO DOMÍNGUEZ

VENTA

Se vende la casa número 35 de la Calle de la Herrería, y un terreno á tejar y trepa de roble sito en Somonte de 37 concas.

Del precio y condiciones informará don José Cidón, en Caldas.

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

M. ADOLFO MOSQUERA

REAL 56.—CALDAS DE REYES

(Frente á la Plaza del Pescado)

Productos químicos-medicinales modernos y legítimos de las mejores marcas de Europa, con especialidad de Merck y Zimmer. Específicos nacionales y extranjeros: Aguas minerales, Dosimetría, Bragueros, irrigadores, cánulos, sondas, geringas, pulverizadores inhaladores, bañaderas para los ojos, medias de goma. Surtido completo e. apósitos antisépticos y jabones medicinales.

La mejor surtida y la más económica.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Auxilios para la vejez
Reservas para baja de fortuna
Protección á los inútiles del trabajo
Dotes para las hijas.
Recursos para establecer á los hijos.
Elementos de emancipación para todos
Remedios contra la miseria.
El ahorro de una peseta mensual puede producir á los veinte años una peseta diaria.
Para informes, pidanse reglamentos al Representante en Caldas de Reyes, José L. Casal Fejo.

SE ALQUILA

El segundo piso de la casa que en la calle Real habitó ultimamente D. Elisardo Domínguez y la casa que en Cimadévila ocupa la Recaudación de Contribuciones.

Para precio y condiciones dirigirse á D. Elisardo Domínguez.

SE ARRIENDA

la casa de planta baja que del callejón de a calle de los Hornos va á la Travesía propia para carpintería ó almacén.

D. Carolina Mosquera informará,